

Solista la cual de los Conclmimo p[re]sente para abas de las Placas de los
 Se le tiene esta de las in hombres levantados y pagados a costa desta Cui
 Contribucion = quia minimo hizo el sum. de levantar a su costa una com
 pania de in infantes cristiano pasado de 11. y noventa Luis
 gatto importo con el de la linea y Uchidos quarenta y nueve
 mill reales a que se anade el socorro que en este quarenta y
 mitisala Ciudad de cartag. de ducentos y treinta hombr[es]
 endos companias socorridos y pagados por quenta desta Cui.
 hasta ponerlos en la dha. cartagena, Cursi motinos y suad.
 troni representados a su mag. y hecho suplica para que en
 atencion a ellos se rebue de la contribucion del de milicia
 asi por el merito que ellos resulta siendo como es parti
 cular de demostracion y gattos tan repetidos a quens
 con sus quin ningunos rry nos videndos Ciudad de esta como
 na de cartilla, como por que manue la misma rracon p.
 lo futuro en que por parte de esta Cui. no se oduafabrar
 el empeno coniarado por su oblig. y antigua lialtad
 y cumpliendo con ellas y con la suplicacion de que por p.
 de su mag. y 1. ^{res} munitas por una mano Corre ta degen
 dencia de el sum. de milicia se adde atender a la susti
 ficacion de la suplica haci dimuvs la misma represen
 tacion y rreuelue que con copia de la dha. acuerdo y tes
 tu si monos necesarios para la sustifcacion de su con
 tenido se usaria al Sr. Don Fran. de Villaneta sup.
 Q. de el dho sum. de milicia suplicandole sea comido
 de mandarle urgencia conform. su y en der qual
 q. de h[er]a. y agrerimio hasta que por su mag. tom.
 tomar el expediente que fuere suido =

Abastecedores de Caserío
 sobre los puertos en
 que sea de vender

Petición de Honor Duran Abastecedor del arsenal
 de esta Ciudad suplicando se ynterponga a esta causa
 para que se eliga de sacandion con que se le remate
 de lo abasto en orden a que para la venta de las cosas
 de los cosecheros Constando leson y Regis[tr]andose ante